

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

NO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 ídem.—Antillas Españolas: seis ídem, 25 ídem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 ídem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Martes 8 de Noviembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 ídem de ídem.—Cuarta plana, 5 ídem de ídem.—Comunicados, 0'25 ídem de ídem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.443.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

UN CABALLERO CON SU SEÑORA É hija, desean encontrar un primer ó segundo piso en la plazuela del Príncipe ó en el Muelle. 3-1

LA VERDAD

Santander 8 de Noviembre de 1887.

LA CALLADA POR RESPUESTA.

Con este mismo título publica *La Iberia*, diario fusionista, un artículo lamentando el poco, ó mejor aún, el ningun resultado de la informacion agrícola, abierta bajo los auspicios del gabinete Sagasta.

Diez mil ejemplares de un larguísimo é imposible interrogatorio ha circulado la comision creada por real decreto para inquirir las causas de la crisis agrícola, y sólo diez y seis de aquellos ejemplares han sido devueltos, contestados sabe Dios cómo.

Los discursos oídos en el Paraninfo viejo de la Universidad, no han aportado el más ligero dato que pueda utilizarse en pró de las esquilmas clases agricultoras y ganaderas.

Ahí están las reseñas de esas sesiones hechas por la prensa; véanse, examínense con atencion los temas que han servido en la informacion oral, y dígasenos con franqueza, si pueden aprovecharse los mil lugares comunes gastados en su desarrollo; si ha habido álguien que haya puesto el dedo en la llaga y señalado con precision la causa ó causas de la tremenda crisis que se quiere remediar.

Y en tanto pasan los dias y crece el mal, cada vez más hondamente sentido en las entrañas del país, de manera que parece muerta la esperanza, imposible el remedio, inevitable la temerosa catástrofe: la ruina de la riqueza nacional.

Esta ineficacia, esta apatía, este doloroso retraimiento que patentiza el incontestado *Interrogatorio* de la comision y la informacion oral lánguidamente sostenida en medio de la indiferencia pública ¿puede ser origen del vicio que el Sr. Figuerola achacaba á labradores y ganaderos, ó del mortal desmayo que supone *La Iberia* en las clases interesadas en la produccion agrícola y pecuaria?

¡Ah, no! Ni lo uno ni lo otro. Ese silencio no puede ser hijo del vicio; que podrá hacer presa en un individuo, no en todo un pueblo; no puede ser efecto de la desesperacion, porque un pueblo no está sujeto á esos desalientos criminales. Para aquellos que están habituados al exámen de los hechos sociales, el silencio del país enfrente de las iniciativas del gobierno fusionista, tiene otra explicacion, otro significado, el significado dignísimo del silencio de la víctima.

Porque no es la *competencia fusionista*, ni los medios de *circulacion*, ni la forma y cuota del *tributo*, ni nada de eso que menciona el interrogatorio de la comision, las máquinas, la calidad del terreno, el sistema de los riegos, la causa del mal, sino sus efectos. La causa es otra, la raíz es el nuevo sistema social, engendrado en la corrupcion del liberalismo, que corroe ahora nuestra riqueza material y la amenaza de muerte, como antes destruyó tradiciones, glorias, prestigios, fuerzas, organizacion y costumbres sociales, que son también *riquezas* para los pueblos.

Y no se diga que esto es intransigencia de escuela, ódios políticos, monomanía de acoplarlo todo en un mismo molde, no. El hecho es patente, claro, manifiesto; como que se trata no de abstracciones, sino de cosa tan real, tan positiva de suyo como es el dinero.

¿Qué es lo que ahoga, lo que mata al labrador en estos instantes? Bien claro lo dice ese alarido de angustia que clama de todos los puntos de España: ¡los tributos! ¿Y de dónde proceden los tributos, sino del sistema, que ellos nutren y mantienen, y que sin ellos sería imposible?

Porque de no ser así, de no ser la tributacion, y la tributacion excesiva que hoy exige el Estado liberal, condicion precisa de la existencia de ese mismo Estado, ¿por qué no se atenúa y disminuye? ¿Ha de suponerse á los gobiernos, por liberales, tan duros de entrañas ó tan suicidas, que sean sordos al clamor de los pueblos, ó tan insensatos que en propio interés no atiendan y ayuden á la gallina que les pone *huevos de oro*?

Preguntad á todos los ministros de Hacienda, desde el primero, en el primer ga-

binete liberal, al último, en el presente gobierno fusionista, y os responderán tal vez con sincero, con verdadero sentimiento: «No puedo aliviar al pueblo en sus cargas, porque el *déficit* existe y las contribuciones no bastan á cubrirle, como demuestra el mismo *déficit*.»

Y cuando así se os conteste, decidnos; ¿qué medio queda entre optar por la muerte del Estado liberal ó la ruina más ó menos lenta, pero segura, de la riqueza nacional?

Así lo entiende el pueblo, así lo entienden las clases productoras, con ese maravilloso instinto que Dios puso en los muchedumbres, y por que así lo entienden, callan; porque saben que, áun cuando lo dijeran, el Estado liberal no habia de hacer en obsequio del pueblo, en obsequio de esas clases, el sacrificio de la vida.

Hé ahí por qué callan los labradores; hé ahí por qué no contestan á las preguntas de la comision; hé ahí por qué nada de provecho han dicho los que se han tomado la molestia de informar en el Paraninfo viejo; hé ahí explicada esa *indiferencia* que *La Iberia* no acierta á explicar.

Este nuestro punto de vista, que es fundamental, este terrible dilema que hoy se le ofrece al Estado liberal, haciendo imposible su convivencia con los intereses del país, lo apuntaba ya con la perspicacia del génio al insigne Balmes cuando fundando el malestar de los pueblos en el malestar de la Hacienda pública, señalaba sus causas en la ruina del sistema antiguo, la necesidad de un ejército permanente y numeroso y la multiplicidad de funcionarios públicos.

Es curiosa y de actualidad, que no parece sino escrita para hoy, la explicacion que de estas causas de ruina, da el ilustre filósofo y político catalán.

«La abolicion del *diezmo*—dice—ha privado al erario de una renta cuantiosa, y ha dejado en descubierto muchas y graves atenciones. Los despojados se quejan y los favorecidos ya no recuerdan el regalo. Tal dueño de pingües posesiones, á quien la providencia del señor Mendizábal alivió de una pesada carga que gravitaba sobre sus fincas, ahora se lamentará del aumento de

la contribucion territorial, lo mismo que otro que haya perdido sus rentas procedentes del diezmo. Este es el inconveniente de medidas de esta clase; se hacen descontentos y hay pocos agradecidos. Como quiera que en vez de un ingreso tiene el gobierno un gasto que, aunque muy mal satisfecho, siempre es algo en la actual penuria, aparte los embarazos que se suscitan al gobierno por dejar desatendida una obligacion tan sagrada.

»La venta de los bienes del clero ha producido otro efecto semejante; las crecidas cantidades que con diversos títulos percibía el Erario han faltado también; y en vez de ellas está el presupuesto del clero. Por manera que, contando muy moderadamente, tiene el Erario en gastos lo que antes tenía en renta, cantidad que en un presupuesto como el de España trastorna profundamente el sistema de Hacienda. Este es un hecho grave, gravísimo, en que es necesario fijar la atencion cuando se quieren conocer las verdaderas causas de las dificultades con que se lucha....

»La necesidad de sostener un ejército excesivamente numeroso, es otro de los escollos en que se han estrellado y se estrellarán en adelante todos los sistemas de Hacienda. Mientras el presupuesto de la Guerra no se disminuya considerablemente, no habrá medio de atajar el déficit. Los recursos de un país como España, no consienten un presupuesto semejante; cuando no hubiese otra causa que trabajase nuestra hacienda, ésta bastaría para imposibilitar un arreglo.

»El aumento de empleados contribuye también poderosamente á absorber los pocos recursos de nuestro desventurado país. No ignoramos que eran necesarias reformas en distintos ramos de administracion: pero de aquí á multiplicar indefinidamente las oficinas como se está haciendo desde la muerte del rey, hay una distancia muy grande.

»Una provincia podía no estar muy bien administrada con su capitán general, su Audiencia y su intendente; pero ¿lo está mucho mejor ahora con su mismo capitán general, con sus comandantes generales en las varias provincias en que se ha dividi-

—263—

Al oscurecer me faltó ya hasta el aliento, y me dejé caer junto á un pozo de abreviar ganado. Chana se apeó de la burra y se sentó á mi vera.

—¿Qué haremos ahora, Chana?—pregunté yo hablando el primero.

Chana levantó la cabeza.

—¿Qué haremos?—dijo. Lo que dice el Padre nuestro, Cristóbal... *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo...*

Yo me eché á llorar como una criatura; porque, aunque era hombre que con una mano paraba una yunta de bueyes, no tenía en el corazón el aguante de aquella santa mujer, que no era mujer de carne y hueso, sino ángel del cielo.

—Cristóbal,—me dijo con una voz que parecía cosa del otro mundo; había un hombre, pobre como nosotros, que se llamaba Juan. Tenía mujer é hija, y labraba un hacecillo de tierra para mantenerlas. La langosta devastaba entonces la campiña, y el infeliz Juan vió con terror que aquella plaga amenaza su sembrado. Fuése derecho al Cristo del Mimbral, y postrado ante la

—262—

fuiamos derechos al hospital: preguntamos á un cabo por Sebastian Perez, y os hizo entrar en la oficina del registro. Había allí un sargento, que buscó el nombre en un libro.

—Sebastian Perez,—dijo; entró el 25 de Mayo... Salió el 1.º de Junio...

—¿Y para dónde ha salido?—preguntó Chana.

—Para el Campo-santo, con los pies por delante,—respondió el sargento.

Sentí que Chana me clavaba las uñas en el brazo, y que temblaba como si tuviese frio de cuartanas.

—Vamos al Campo-santo,—dijo.

Y fuimos al Campo-santo; pero lo habían ya cerrado y el conserje no nos quiso abrir. Chana se sentó en el umbral y por una rendijilla de la puerta miraba allá dentro, dentro, por ver desde lejos la tierra que se comía á su hijo.

Teníamos diez reales, y Chana mandó decir una misa á la Virgen de los Dolores. Yo me escurrí á la sacristía en busca de un Padre Cura y me confesé mientras tanto, llorando hilo á hilo, á la vuelta caminamos siete horas sin hablar.

—259—

le iba quedando cara en que *presinarse*... Yo disimulaba; pero tenía un *illo illo* en el cuerpo que no me dejaba sosegar, y me quedé con más sombra que una *jiguera negra*... ¡Misté yo, que cuando entraba en mi casa hasta el candil se alegraba!

Una tarde ví llegar al aperador del cortijo de la Horca: me vió desde lejos con Chana, y por eso me dió un silbido... ¡Más triste me sonó que las trompetas de Semana Santa!... Fuí allá volando, y el corazón no me había engañado: su hijo había vuelto licenciado de Africa, y por él se supo que de los tres míos había muerto el mayor en la toma de Sierra-Bullones; al segundo lo mató á traicion un moro en una trinchera; y el tercero, Sebastian, un mozo tan gallardo que en la sombra se miraba, estaba en el hospital de Algeciras con el cólera morbo... Volví en busca de Chana, y le dí la noticia... La mujer se encogió como si se viera venir encima el torreón de Tempul; los ojos se le descajaron y se puso más blanca que un papel.

PAPELES.—T. II. 44

